

“LISTA INTEGRADORA”

Resulta evidente el esfuerzo que se esta llevando a cabo por parte de algunos grupos en superar sus diferencias para alcanzar acuerdos que permitan una gobernabilidad a una futura Junta de Gobierno con la actual matemática de la Junta de Representantes que no cambia.

Desde RENOVACIÓN siendo conscientes de esa misma matemática y del peso que en la Junta de Representantes tiene el grupo, se ha llegado a la conclusión que en nuestra lista caben todas las ideas que en la misma se quieran integrar.

Y desde aquí lanzamos una invitación a representantes y no representantes, que crean en el COAM como una asociación profesional que defienda sus intereses.

Son momentos de recuperar programas, y en el nuestro el “colegiado” constituye un sistema sobre el que orbitan todas las cuestiones que forman parte de nuestras inquietudes: profesión, honorarios, licencias, concursos, visado, formación continua, etc.

Sin olvidarnos de que es posible y estamos dispuestos a luchar por un “gobierno abierto” basado en la transparencia, la colaboración y la participación.

Una vez por fin tomada posesión la Junta de Edad, desde nuestro grupo, les damos la enhorabuena, y les recordamos y nos ofrecemos a través de los órganos de comunicación entre los Representantes y la Junta de Gobierno, como es la Comisión Permanente, y a través del órgano consultivo en materia presupuestaria, como es la Comisión de Asuntos Económicos, a la colaboración necesaria que les permita desarrollar su labor.

No podemos olvidarnos de la obligación principal que en estos momentos detentan que es la convocatoria inmediata de elecciones para la renovación total de la Junta de Gobierno de acuerdo al plazo contemplado en el art. 30.7 de los Estatutos del COAM.

En cualquier caso, y pese a la “espada de Damocles” /pandemia que tenemos encima es preciso renovar las fuerzas aprovechando este periodo estival.

En el COAM que queremos también estás tú